

Son Bosc: hablan los expertos

Por ser uno de los espacios de mayor biodiversidad de la isla y reserva mundial de la 'orquídea de prat', la comunidad científica pide su protección



LLUÍS AMENGUAL Noviembre de 2007. Se elabora un informe del TAIB (Grupo de Biodiversidad de s'Albufera), un equipo multidisciplinar formado por científicos del Reino Unido, España y otros países europeos. Uno de los firmantes es Nick Rid-diford, jefe de investigación del TAIB y uno de los máximos expertos mundiales en evaluación de humedales, gestión y ecoturismo. El documento destaca la gran población de *orquídea de prat* (*Orchis robusta*) de la que dos terceras partes de la población mundial se encuentra en Son Bosc. Es una orquídea conocida solamente en lugares aislados de Argelia y Marruecos. También están presentes otras orquídeas como *Serapias sp.*, *Orchis fragans*, *Ophrys apifera*... El abejaruco europeo o abejaruco común (*Merops apiaster*) es una especie que nidifica en Son Bosc al igual que mariposas nocturnas endémicas como *Hyles dahlia*, dos especies de dípteros no descritas, el *falcó marí* (*Falco eleonora*) o el escarabajo *Polyphylla fullo* son otros ejemplares característicos de la zona.

INFORME PÚBLICO DEL SECRETARIADO de Planta Europa, una red internacional de organizaciones científicas independientes gubernamentales y no gubernamentales que trabajan para la protección de especies de Europa. En su informe pone de manifiesto la

INFORMES DE DIFERENTES EXPERTOS DESTACAN LOS VALORES NATURALES DE ESTA ZONA

importancia de "Son Bosc como lugar de mayor biodiversidad de Mallorca". Hace especial énfasis en sus variadas poblaciones de orquídeas, por el abejaruco y por la mariposa endémica *Hyles dahlia*. Según apunta, "Son Bosc es una zona de importancia botánica internacional. Es extremadamente frágil y única. Su pérdida sería irremplazable en la herencia natural de Europa"

10 DE ENERO DE 2008. Los grupos ecologistas GOB y WWF/Adena solicitan al Presidente del Govern de les Illes Balears, Francesc Antich, que paralice la construcción del campo de golf de Son Bosc.

15 DE ENERO DE 2008. Carta de la directora ejecutiva de Wetlands Internacional dirigida a Francesc Antich y al otrora conseller de Medio Ambiente, Miquel Àngel Grimalt. Wetlands Internacional es una organización científica reconocida por su dedicado estudio, mantenimiento y restauración de los humedales. Según la misiva "la zona de Son Bosc acoge las dos terceras partes de la única población europea de *orquídea de prat* (...) y una gran variedad de invertebrados, plantas y numerosas especies de aves que la convierten en uno de los puntos de mayor índice de biodiversidad de Mallorca". Insta a ampliar el Parc natural de s'Albufera incluyendo Son Bosc.



La 'orquídea de prat' presente en Son BOSC. FOTO: LLUÍS AMENGUAL



Laguna temporal en Son BOSC. FOTO: MEDI AMBIENT

Son Bosc, ¿camino sin retorno?

El 6 de marzo de 2003, el director del Parc natural de s'Albufera Mallorca solicitó a la conselleria de Medio Ambiente la ampliación de la zona protegida en tres puntos concretos: la zona dunar, Son Bosc (Muro) y la estación depuradora de aguas residuales de Can Picafort. Con posterioridad, en una retahíla de informes realizados por la propia Conselleria y por expertos de talla internacional, se ponía de manifiesto la importancia de proteger la zona sobre la que estaba y está proyectado un campo de golf.

MARZO DE 2008. Informe del Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IME-DEA). Destaca que en Son Bosc se encuentran tres de los hábitats incluidos en el anexo I de la ley estatal 42/2007 que incorpora los hábitats de interés europeo. La zona recoge la única población europea de *orquídea de prat* catalogada en peligro crítico de extinción, así

El martes pasado tuvo lugar en el Parlament la aprobación de la Proposición de Ley presentada por el grupo Popular, al que se sumó Unió Mallorquina y AIPF, para la construcción del golf de Son Bosc bajo el paraguas del interés autonómico (figura contemplada en el Decreto Nadal). Este reportaje se hace eco de algunos de los motivos esgrimidos por expertos y organizaciones locales e internacionales que han abogado por la protección de Son Bosc durante los últimos tres años.

como un híbrido de *Anacamptis x albuferensis* presente en Mallorca como único lugar del mundo.

CARTA DE LA DIRECTORA de la oficina del mediterráneo de la IUCN (Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza) que conforma la red ambiental internacional

más grande y antigua del mundo formada por más de mil organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y 11.000 científicos voluntarios de 160 países. La carta dirigida al alcalde de Muro (donde se asientan los terrenos) alertaba del "peligro irreversible de la biodiversidad de la zona de Son Bosc y de la *orquídea de prat* (...) Instamos a la incorporación de Son Bosc al Parc natural de s'Albufera de Mallorca como inicialmente estaba previsto en 2003 con la finalidad de garantizar el patrimonio natural mundial para futuras generaciones".

7 DE MAYO DE 2009. SEO/Birdlife propone 200 medidas para frenar la pérdida de biodiversidad del Estado español; diez medidas para cada una de las comunidades autónomas y 20 para la Administración General del Estado. En el caso de Balears, la primera medida es "paralizar el campo de golf de Son Bosc e incluir esta zona en el Parque natural de s'Albufera. La segunda: iniciar la redacción de planes de gestión de s'Albufera de Mallorca y s'Albufereta de Pollença"

22 DE FEBRERO 2010. Carta abierta del profesor Richard Bateman, reconocido botánico y el mayor experto de las *orquídeas de prat* que crecen en s'Albufera de Mallorca. En ella muestra su sorpresa por el mantenimiento de los planes para construir el campo de golf, anexo al Parque natural de s'Albufera. Entre otras, cita nuevas investigaciones que apuntan a que la *orquídea de prat* vive asociada a un hongo del que depende para sobrevivir. Bateman se lamenta en la carta; "Simplemente no me puedo creer que las autoridades políticas de Mallorca estén dispuestas a sufrir la intensa protesta internacional y el subsiguiente desastre en las relaciones públicas, que sin duda será resultado de cualquier daño substancial causado intencionadamente en las marismas de s'Albufera".

MEDIO AMBIENTE

Joan Florit Pujol

Coordinador general GOB Menorca.

“La custodia del territorio tiene por finalidad la conservación de los valores naturales”

LLUÍS AMENGUAL

—¿Qué es la custodia del territorio?

—Con el término ‘Custodia del Territorio’ identificamos el conjunto de herramientas y estrategias dirigidas a la promoción de acuerdos voluntarios entre propietarios o gestores del territorio, por un lado, y de lo que llamamos Entidades de Custodia, por el otro. Estos acuerdos deben cumplir con unas características concretas para poderse calificar así. Deben tener por finalidad aplicar modalidades de gestión compatibles con la conservación a largo plazo de los valores naturales, culturales y paisajísticos de la propiedad o territorio en gestión. En segundo lugar, se formalizarán en un pacto que contemple los compromisos de ambas partes: la voluntad explícita de aplicar buenas prácticas en la gestión del medio en favor de su conservación. A cambio, la colaboración, implicación o compensaciones diversas aportadas por las entidades promotoras de la custodia. Finalmente, los acuerdos deben tener el reconocimiento social que avale su finalidad. De ahí que las Entidades de Custodia tengan que ser entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro, que aportan y vinculan su reconocimiento público al reconocimiento del acuerdo de custodia.

—Como por ejemplo...

—Hay muchos ejemplos diferentes de acuerdos de custodia donde los roles de propietario o gestor y de Entidad de Custodia, la asumen agentes públicos y privados según el caso. Un ejemplo sería el arrendamiento, compra o cesión de derechos de explotación (tala, pastoreo o extracción) para que estos derechos no sean ejercidos, en favor de la preservación del recurso natural o de determinados valores ligados. Otro caso, el compromiso de unas buenas prácticas de gestión y explotación, a



“La mayoría de acuerdos son entre agentes privados”. FOTO: GOB MENORCA

cambio de asesoría técnica o de promoción del producto obtenido. De hecho, podemos decir que hay tantos modelos y casos posibles como parejas propietario-entidad que, sentados a una mesa, pretenden llegar a un acuerdo en favor de la conservación de unos determinados valores.

—En Menorca el contrato agrario ha tenido un éxito rotundo. ¿En qué consiste?

—Este sería un ejemplo de acuerdo de custodia que persigue un cambio en el modelo de explotación agroganadera de Menorca. Consiste en un acuerdo entre agricultor y propietario de una finca en ex-

plotación y el GOB Menorca como entidad de custodia que persigue una práctica agraria sostenible y respetuosa con el entorno. Firmado por tiempo definido, se fundamenta en la puesta en práctica de un conjunto de medidas que, a la vez que se convierten en buenas prácticas ambientales, aportando valor económico a la producción. Como contrapartida, la entidad ecologista se compromete a promover el consumo de los productos derivados, ofrece jornadas de trabajo voluntario de apoyo a la finca, búsqueda financiación para ejecutar proyectos de mejora en el lugar, y promueve el reconocimiento y apoyo de la Administración a la explotación.

—¿Se puede entender la custodia del territorio sin la injerencia de la Administración pública?

—Los acuerdos de custodia del territorio son el resultado del pacto entre partes, y puede ser que ninguna de ellas sea la Administración. De hecho, en la mayoría de casos se formalizan entre agentes privados. La Administración puede ser uno de los agentes que intervienen, como propietario o gestor de terrenos públicos, o bien asumiendo el papel de Entidad de Custodia. Los acuerdos contienen acciones concretas que no requieren la participación de la Administración, salvo que ésta se convierta en parte vinculada al pacto. Esto no significa, sin embargo, que la Administración tenga que estar al margen de la custodia del territorio. La Custodia se fundamenta en el reconocimiento y el aval público a la finalidad del pacto entre partes y, por tanto, la Administración no puede obviar esto. Por otra parte, el reconocimiento de las externalidades positivas de los terrenos donde hay firmados acuerdos de custodia del territorio obliga a las Administraciones a apoyar e incentivos a estas estrategias. Así, por ejemplo, se recoge en la Ley 42/2007 de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, o anteriormente en la Ley 5 / 2005, para la conservación de los espacios de relevancia ambiental (LECO) de Balears.

UN CURSO

Las aves y la fauna de s'Albufereta

Los próximos viernes y sábado tendrá lugar el curso teórico-práctico sobre la avifauna de la Reserva natural de s'Albufereta. Durante el mismo, se conocerán cuáles son las aves presentes en esta zona protegida del norte de Mallorca, su biología y sus principales amenazas. El curso tendrá como formador al ornitólogo José Luis Martínez. La actividad está destinada al público en general. El horario del viernes es de 18,00 a 20,00 en la que se hará una conferencia mientras que el sábado, de 8,00 a 11,00, tendrá lugar una salida de campo. La actividad es gratuita, pero es necesario confirmar asistencia llamando al 971 89 22 50.

UN TALLER

Esquilado de ovejas en Mondragó

El sábado 24 se realizará una demostración tradicional de *tosa* o esquilado de ovejas en el Parc natural de Mondragó. Será a cargo de Miquel Àngel Sureda i Miquel Estelrich, agricultores. Luego se hará un taller de manualidades para niños. Será conducido por el personal de educación e interpretación ambiental del parque. El punto de encuentro es a las 10,00 en el centro de información del parque, en les Fonts de n'Alis. La actividad es gratuita y abierta a todos los públicos, pero se debe confirmar asistencia al teléfono del Parc natural de Mondragó 971 18 10 22.

UNA VISITA

Los apicultores hablan sobre las abejas

El próximo 24 de abril tendrá lugar la actividad *El món de les abelles i visita a les caseres de Motitx*. Se hablará sobre la organización de los enjambres de avispa, la producción de la miel y las técnicas de recolección. La actividad se complementará con una visita interpretativa a las caseres de Motitx. Será a cargo de Llorenç Ramis, Bernat Esteve, Onofre Bisbal y Carles Gibert, todos ellos apicultores. Punto de encuentro en la finca pública de Menut a las 9,30. Actividad es gratuita. Es necesario confirmar asistencia llamando al 971 51 70 83, de 9,00 a 15,00.

REFLEXIÓN SEMANAL DE...

Después del sinfín de casos de corrupción nauseabunda que pueblan nuestras islas, tenemos que sumar otro caso que nos hunde aún más en el pozo de la miseria y de la mediocridad como autonomía: el hormigonado de la finca de Son Bosc. Ya no basta que innumerables organizaciones y expertos dicten, bajo la estricta lupa científica, que la finca de Son Bosc es una de las zonas de más alta biodiversidad de Mallorca. No es suficiente que aboguen por su protección para conservar especies que solamente se encuentran en esta zona protegida. No, se necesita

LLUÍS AMENGUAL

RIP Son Bosc

más. Posiblemente sería necesario que los científicos dijeran que bajo las tierras de Son Bosc se hallan bolsas de petróleo, vetas de diamante o antracita para que valoraran nuestros políticos si vale o no la pena arrasar la zona.

Cuando en la pasada legislatura, las

hormigoneras y las excavadoras crecían en nuestros campos en número inversamente proporcional a las hectáreas desprotegidas, un compañero me hizo una reflexión: ¿puede una legislatura cambiar la forma en la que los mallorquines nos moveremos durante los próximos cien años?

¿Alguien me puede decir qué es el interés autonómico aplicado a un campo de golf? Si de unidades económicas es lo único que entienden, ¿algún político ha valorado económicamente el impacto mediático internacional de arrasar un ecosistema único?

Calidad del aire (15 de abril de 2010)

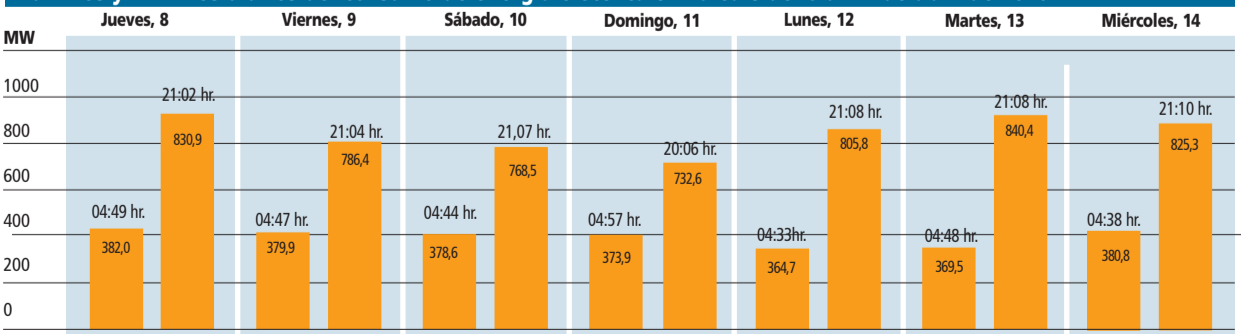
Componentes medidos	Foners	Bellver	Alcúdia	Pollença
SO2 (Dióxido de azufre)	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente
NO2 (Óxidos de Nitrógeno)	Regular	Excelente	Excelente	Excelente
CO (Monóxido de carbono)	Excelente	Excelente	No disponible	Excelente
O3 (Ozono)	Buena	Regular	Buena	No disponible
BZ (Benzeno)	Excelente	No disponible	No disponible	Buena
PM10 (Partículas)	Excelente	Excelente	Buena	Buena

Polen en el aire (previsión hasta el 22 de abril de 2010)

Tipo de polen	Palma	Manacor	Menorca	Eivissa
Urtica	Medio	Medio	Medio	Bajo
Gramíneas	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Platanus	Medio	Medio	Medio	Bajo
Mollera roquera	Medio	Medio	Medio	Bajo

FUENTE: CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT I MOBILITAT DEL GOVERN

Máximos y mínimos diarios del consumo de energía eléctrica en Balears del 8 al 14 de abril de 2010



El consumo de energía eléctrica en Balears durante el periodo reseñado ha sido de 96,6 GWh, un 3,6% superior al de la semana anterior. FUENTE: RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA